

## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

TREHUACO

REGION: DE ÑUBLE

 URBANO RURAL

NUMERO DE RESOLUCIÓN
02
Fecha de Aprobación
03-mar-23
ROL S.I.I.
1166 - 390

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.  
 C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° ..... CSF - 5187 - 2023  
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° ..... 30 de fecha ..... 22/02/2023

## RESUELVO:

- 1.- Aprobar la SUBDIVISION - FUSION para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/  
 SUBDIVISION, FUSION  
 camino: MAITENCO CAMINO PÚBLICO TREHUACO A COELEMU N° ..... 3031  
 localidad o loteo .....  
 sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3/3.1.5..N° .....  
 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.  
 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SILVIA DEL CARMEN AVENDAÑO ARENAS	12.967.918 - 2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
JAVIER IGNACIO JARA ILUFI	19.821.426 - 4

## 4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

## 4.1.- SUBDIVISIÓN

## SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE 12596,42 m<sup>2</sup>

## SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
N°		N°		N°	
N°		N°		N°	
N°		N°		N°	
N°		N°		TOTAL	12596,42 m2

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

SI

NO

**4.2.- FUSIÓN:  
SITUACIÓN ANTERIOR**

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
Nº	LOTE A	1133.05	Nº	Resto predio	10915.00	Nº		
	LOTE K	548.37	Nº				TOTAL	12596,42

**SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE**

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTEN	
SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

**7.- PAGO DE DERECHOS**

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO	\$	2.754.674	2%	\$	55.093.-
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI				\$	
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:		(-)	\$
SALDO A PAGAR				\$	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA:		03-mar-23

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)



TIMBRE

MAURICIO FLORES HUENTEO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NOMBRE Y FIRMA

SITUACIÓN ACTUAL

LOTES	ROL	SUPERFICIE m <sup>2</sup>	SUPERFICIE m <sup>2</sup>
	1166 – 524	1133.05	0.1133
	1166 – 534	548.37	0.0548
	1166 – 390	10915	1.0915
Sup. Total		<b>12596.42</b>	1.2596





REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE ÑUBLE  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

### CUADRO SUPERFICIES

	LOTE	DONACIÓN BIEN DE USO PÚBLICO	SUPERFICIE M2	SUPERFICIE HA
SITUACIÓN ACTUAL	FUSIÓN DE LOTES		12.596,42	1.2596

	LOTE	DONACIÓN BIEN DE USO PÚBLICO m2	SUPERFICIE m2	SUPERFICIE m2
SITUACIÓN PROPUESTA	LOTE A		1026.0	0.1026
	LOTE K		503.90	0.0504
	LOTE L		300,00	0.030
	LOTE M		300,00	0.030
	LOTE N		300,00	0.030
	LOTE O		300,00	0.030
	LOTE P		300,00	0.030
	LOTE Q		300,00	0.030
	LOTE R		300,00	0.030
	LOTE S		300,00	0.030
	LOTE T		300,00	0.030
	LOTE U		300,00	0.030
	LOTE V		270,31	0.027
	PASAJE ACCESO	1.807,74		0.181
	RESTO DEL PREDIO		5988.47	0.599



MAURICIO FLORES HUENTEO  
CONSTRUCTOR CIVIL  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES